Habilidades de comunicación

Grado en Periodismo
2026-27



UNIVERSIDAD NEBRIJA

GUÍA DOCENTE

Asignatura: Habilidades de comunicación

Titulación: Grado en Periodismo

Carácter: Básica

Idioma: Español

Modalidad: Presencial

Créditos: 6 ECTS

Curso: 2026-27

Semestre: 2º

Profesores/Equipo Docente: Pendiente de profesor/a

1. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conocer la historia y estructura organizativa de los medios de comunicación, (mat1: industrias,Comunicación institucional, Formación de portavoces y relaciones con los medios).
- Comprender los perfiles profesionales del periodista, así como las principales habilidades y responsabilidades que se le exigen en el desempeño de su labor informativa. (mat1: ética y derecho, Dirección de comunicación)
- Identificar las herramientas de expresión oral, escrita y visual, así como el proceso creativo y los referentes literarios que conforman la base de conocimiento de la actividad periodística. (mat1: literatura, Escritura, pensamiento, habilidades diseño redacción y foto)
- Reconocer el contexto histórico, social y político contemporáneo en el que se desenvuelve el profesional del periodismo. (mat 1: historia política, sociología, actualidad y noticia, historia y migraciones,)
- Interpretar los acontecimientos sociales e informativos y determinar su grado de interés para la opinión pública (mat1: industrias, historia política, sociología, actualidad, historia,migraciones, literatura, dirección de comunicación)
- Aplicar las técnicas y metodologías necesarias para alcanzar los objetivos planteados en un trabajo académico periodístico y comunicar de manera eficaz los resultados y conclusiones obtenidas (mat1: ética y derecho, formación de portavoces y comunicación insti)
- Elaborar piezas informativas de calidad para ser transmitidas de manera oral, escrita y audiovisual a un público especializado o no especializado (mat1: Literatura Escritura, pensamiento, habilidades diseño redacción y foto MAT4: INGLÉS//MAT2)
- Aplicar las herramientas vinculadas al periodismo digital y a la gestión de redes sociales. (mat3: herramientas digitales, redacción y gestión, gestión de redes. MAT1: formación de portavoces y comu insti)
- Valorar y seleccionar los contenidos informativos en función del impacto en la sociedad y el interés de la opinión pública (mat1: industrias, historia política, sociología, actualidad, historia,migraciones, literatura, dirección de comu)
- Actuar de manera ética y respetando el marco jurídico que delimita la actividad periodística teniendo como referentes los principios y valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.(mat1: ética y derecho, formación de portavoces)
- Evaluar y determinar los medios de comunicación más apropiados para transmitir contenidos informativos y de entretenimiento, considerando las características y necesidades del tipo de contenido que se quiere comunicar (mat1: Literatura Escritura, pensamiento, habilidades diseño redacción y foto, comunicación insti MAT 3: gestión de redes MAT4: INGLÉS//MAT2)
- Potenciar la comunicación transparente y de calidad frente al fenómeno de la desinformación. (mat1, Mat3)

2. CONTENIDOS

2.1. Requisitos previos

Ninguno

2.2. Descripción de los contenidos

Técnicas de expresión, presentación, defensa y argumentación de una idea de manera oral. Correcto uso del lenguaje y aplicación de los principios fundamentales de la oratoria.

2.3. Contenido detallado

Tabla donde se detalla el contenido de la materia, las actividades dirigidas, prácticas, proyectos, memoria u otras prácticas a desarrollar tanto en las sesiones con profesor como aquellas a realizar por el alumno en su tiempo de trabajo fuera de horario docente.

2.4. Actividades Dirigidas

Durante el curso se podrán desarrollar algunas de las actividades, prácticas, memorias o proyectos siguientes, u otras de objetivos o naturaleza similares que supondrán un 30% de la evaluación final, consistirán en:

3 ACTIVIDADES FORMATIVAS Y METODOLOGÍAS DOCENTES

3.1 Materia con carácter presencial

ACTIVIDADES FORMATIVAS	Horas totales	(% presencialidad) Horas presenciales (8-12)
AF1 Clases de teoría y práctica	45	45 (100%)
AF2 Trabajo personal del alumno	90	0 (0%)
AF3 Tutorías	7,5	7,5 (100%)
AF4 Evaluación	7,5	7,5 (100%)
Total	**150**	**60**

4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

4.1 Sistemas de calificaciones

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

- 0 - 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 - 6,9 Aprobado (AP)
- 7,0 - 8,9 Notable (NT)
- 9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder de 5% de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso sólo se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

4.2 Criterios de evaluación

Convocatoria ordinaria	
Modalidad: Presencial	Ponderación
SE1 Asistencia, y participación	10%
SE2 Prueba parcial	10%
SE3 Actividades académicas dirigidas	30%
SE4 Prueba objetiva final	50%
Total	100%

Convocatoria extraordinaria	
Modalidad: Presencial	Ponderación
SE1 Asistencia, y participación	10%
SE3 Actividades académicas dirigidas	30%
SE4 Prueba final	60%
Total	100%

4.3 Restricciones

Calificación mínima

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final. Asimismo, será potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las prácticas o trabajos escritos, si estos no han sido

entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en convocatoria ordinaria.

Asistencia
El alumno que, injustificadamente, deje de asistir a más de un 25% de las clases presenciales podrá verse privado del derecho a examinarse en la convocatoria ordinaria.

Normas de escritura
Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas y proyectos escritos, así como en los exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo.

4.4 Advertencia sobre plagio

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros…), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

4.5 Uso de la IA

La adopción de herramientas de IA debe basarse en un enfoque transparente, responsable, ético y seguro, que fomente el desarrollo de competencias digitales en el estudiantado:

- El profesor incluirá en cada actividad formativa que lo precise, si se contempla el uso de IA Generativa, con qué objetivo y los requisitos de aplicación de esta.
- Es responsabilidad del estudiante mostrar una conducta transparente, ética y responsable con el uso de IA Generativa, y adaptarse a los criterios de aplicación y evaluación dictados por el profesor en cada actividad.

La detección de cualquier conducta fraudulenta con respecto al uso de IA Generativa, no atendiendo a las indicaciones del profesorado, aplicará las sanciones previstas en el Reglamento Disciplinario.

5 BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

Bibliografía recomendada

6. DATOS DEL PROFESOR

Nombre y Apellidos	Dr./Dra./D./Dña
Departamento	Comunicación
Titulación académica	
Correo electrónico	@nebrija.es
Localización	Campus de Comunicación y Artes en Madrid-San Francisco de Sales
Tutoría	Horario de tutoría Contactar con el profesor previa petición de hora por e-mail
Experiencia docente, investigadora y/o profesional, así como investigación del profesor aplicada a la asignatura, y/o proyectos profesionales de aplicación.	